



ACTA II. ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR)

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día 12 de abril de 2018 se reúne en el Salón de Actos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. Don Enrique López Martín. Jefe de Sección de Medidas de Internamiento.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. Jose Manuel Martínez López Interventor Delegado de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
SECRETARIO	Don Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 2, (Criterios evaluables mediante juicios de valor), de los licitadores admitidos a la licitación correspondiente al expediente C-8/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación del **“SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 PLAZAS EN CENTRO PARA MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO”**, publicado en el BOE el 08.03.2018.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo de 2016 de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

La Presidenta da cuenta a los asistentes del resultado del acto de calificación de los documentos presentados en el sobre 1 (documentación general), que tuvo lugar con fecha 5 de abril de 2018, con expresión de la única proposición presentada y admitida a licitación.

Asisten al acto público D. Gustavo García Muñoz, con DNI 23038684K en representación de la entidad FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor de la entidad presentada y admitida a licitación, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	CRITERIO	SI/NO
FUNDACIÓN DIAGRAMA	1) Proyecto educativo del centro	SI
	2) Reglamento de régimen interior	SI
	3) Programa de actuaciones con menores infractores con necesidades criminógenas especiales	SI
	4) Sistema de evaluación y calidad del modelo de intervención	SI

Finalmente, se entrega, en el mismo acto, la documentación de la entidad antes señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que por el técnico correspondiente de la misma se realice la oportuna valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Isabel Martínez Gea



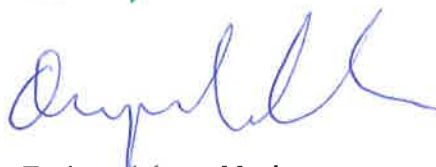
Encarna Gómez Marco



Jose Manuel Martínez López



Moisés Escudero Pérez



Enrique López Marín

10

20

30

40

50

60